

ACTA DE LA REUNIÓN DE FADEHI CELEBRADA
EN LA CIUDAD DE CARACAS

23.05.2008

En función acordado el 29 de enero en la Asamblea de FADEHI en la Ciudad de Madrid el pasado 29 de enero del cte. año, se reúnen nuevamente los miembros de la Federación en la Ciudad de Caracas con la Presidencia del Lic. Guillermo Lavallén, oportunidad en la que se adoptaron las siguientes decisiones:

1. Dar a conocer a todas las Asociaciones afiliadas en particular y al mundo vinculado con la Industria Hotelera en general la síntesis de los temas analizados, las conclusiones y propuestas alcanzadas en el análisis del tema "COMPETENCIA DESLEAL DE LOS DEPARTAMENTOS DE ALQUILER TEMPORAL", que se adjunta como anexo I de la Presente.
2. Dar a conocer a todas las Asociaciones afiliadas en particular y al mundo vinculado con la Industria Hotelera en general, la síntesis de los temas analizados, las conclusiones y propuestas alcanzadas en el análisis del tema: "LA IMPROCEDENCIA EN EL COBRO DE LOS DERECHOS AUTORALES POR EL USO DE TELEVISORES Y RADIOS EN LOS CUARTOS DE HOTEL", que se adjunta como anexo II de la Presente.
3. Dar a conocer a todas las Asociaciones afiliadas en particular y al mundo vinculado con la Industria Hotelera en general, la síntesis de los temas analizados, las conclusiones y propuestas alcanzadas en el análisis del tema: "CAPACITACIÓN DEL PERSONAL Y DE LOS

MANDOS GERENCIALES DE LA INDUSTRIA DEL TURISMO”, que se adjunta como anexo III de la Presente.

4. Aprobar los textos de la “MISIÓN”, de la “VISIÓN” y de los “VALORES” que se acompañan como Anexo IV.
5. Aprobar el Programa presentado por el Delegado de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles para el II Congreso Iberoamericano de Hotelería y Turismo, a realizarse en La Ciudad de México entre el 3 y el 5 de septiembre del año en curso.
6. Agradecer a la Federación Nacional de Hoteles de Venezuela por la estupenda recepción y hospitalidad que brindaron a los participantes de la reunión y por la excelente organización dispuesta para el encuentro.
7. Aprobar el boceto de la página WEB de la Federación.

De conformidad, se suscribe la presente en la Ciudad de Caracas a los veintitres días del mes de mayo del año dos mil ocho.

○ Mario Zavaleta – FEHGRA

○ Rafael Armendáriz – Asoc. Mexicana de Hoteles

○ Ricardo Cusano – FNHV

○ Andrés Fuensalida – Hoteleros de Chile

○ Manuel Bermúdez Villamizar – COTELCO

○ Gonzalo Novillo Saravia – AHT

○ Guillermo Lavallén – AHT

○ Alvaro de Mello – Asociación Brasileña de Hoteles

○ Ricardo Muiño – AHT

o Jane Lamarie – Cámara Costarricense de Hoteles

o Ricardo Cusano (h) – FNHV